

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE ESBERDINMOB CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los trece días del mes de marzo de 2020, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Diego Velásquez y Don Bosco, siendo las nueve horas se reúnen los siguientes socios: José Esteban Abad Sarmiento, propietario de 200 participaciones, Carlos Juan Bernardo González Merino propietario de 200 participaciones, y Esteban Diego León Cherres propietario de 200 participaciones, por lo que se encuentran presentes las totalidad de los socios.

Preside la Junta el Arq. Esteban Abad Sarmiento, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Ing. Diego León Cherres, en su calidad de Gerente de la Empresa.

Por secretaría se indica que se encuentran presentes los propietarios del 100% del capital suscrito y pagado, por lo que resuelven declararse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos:

1.- Conocer y de ser el caso aprobar los siguientes documentos que corresponden al ejercicio 2019:

Informe de Gerente

Informe de Auditoría Externa

Informe del Auditor Externo respecto al cumplimiento de normas de prevención de lavado de activos.

Balance de situación y estados financieros con corte al 31 de Diciembre 2019, entre los que se incluyen: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

2.- Conocimiento y aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos.

3.- Nombramiento de la firma de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2020.

El Señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día:

Primer punto: Toma la palabra el Gerente, Ing. Diego León Cherres, quien da lectura al informe de su gestión correspondiente al ejercicio 2019, mismo que es puesto a consideración de la Junta. Los socios piden que antes de pronunciarse se proceda con la presentación de los demás informes y estados financieros, por lo que en acto

seguido se da lectura al informe de los Auditores Externos de la Empresa, la firma Goldenaudit Cía. Ltda. y al informe de Auditoria Externa respecto del cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos por el año 2019.

A continuación, el Señor Gerente presenta a la junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, explicando su contenido, mismos que conjuntamente con los otros informes han estado a disposición de los socios para su revisión. Los socios hacen algunas preguntas, las mismas que son contestadas por el Gerente, luego de lo cual el Presidente mociona se dé por conocidos y aprobados.

Los asistentes por unanimidad **RESUELVEN:** 1.- Dar por conocido y aprobado el informe de Gerente. 2.- Dar por conocido el informe de los Auditores Externos Independientes. 3.- Dar por conocido el Informe del Auditor Externo respecto de cumplimiento de normas de prevención de lavado de activos. 4.- Dar por conocidos y aprobados los Estados de Situación Financiera que son: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

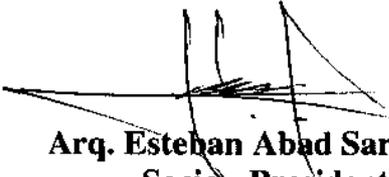
Segundo punto: El Señor Gerente informa a los presentes que el Ing. José Paredes, Oficial de Cumplimiento, de conformidad a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera de la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0020 publicada en el Registro Oficial No. 96 Segundo Suplemento del 9 de diciembre de 2019 ha realizado la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, explicando los cambios introducidos en dicho documento, mismo que estuvo a disposición de los socios en conjunto con los otros informes y balances, el cual es puesto a consideración de la Junta. Los socios manifiestan que no tienen observación alguna, por lo que **RESUELVEN:** Dar por conocido y aprobado la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, debiendo una copia del mismo ser entregado a todos los socios y administradores de la Compañía para su cumplimiento.

Tercer punto: El Ing. Diego León comunica a los presentes que se debe contratar nuevamente para el ejercicio 2020 los servicios de una firma de auditoría externa, por lo que propone se reelija a la misma Empresa que prestó sus servicios en el 2019. Luego de analizar, por unanimidad **RESUELVEN:** Contratar a la firma Goldenaudit Cía. Ltda. como auditores externos para el ejercicio 2020, delegando al Gerente negociar sus honorarios.

Sin más asuntos que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta con igual número de socios. Se da lectura a

la misma y se ratifican tanto en su redacción cuanto en las resoluciones adoptadas, terminando la Junta a las diez horas treinta minutos.

Para constancia suscriben los asistentes.



Arq. Esteban Abad Sarmiento
Socio - Presidente



Bernardo González Merino
Socio



Ing. Diego León Cherres
Socio - Gerente - Secretario